

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

Máster Universitario en Banca y Regulación Financiera por la Universidad de Navarra

UNIVERSIDAD

Universidad de Navarra

OTRAS UNIVERSIDADES

NA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NA

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

90

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus de Madrid

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación:

El 10 de septiembre de 2024 el Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia (SPyMD) comunicó al centro las fechas de las acreditaciones del siguiente curso académico (24/25). En el 12 de septiembre del 2024 se envió comunicación por correo electrónico a la Junta del MBRF informando las fechas acordadas por ANECA para entrega del autoinforme y evidencias para el proceso de ACREDITA del máster. El área de calidad y ordenación académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recolecta y organiza una carpeta compartida en Google Drive de la Universidad con la estructura y evidencias disponibles para que la Junta del Máster pudiese empezar a trabajar el autoinforme. El 7 de febrero de 2025 el área de calidad y ordenación académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales nos hace llegar la guía de orientación para el proceso de acreditación de ANECA, además nos manifiesta la necesidad de recopilar todas las evidencias necesarias y empezar a elaborar el informe de autoevaluación para el MBRF. Se comunica además como fecha límite el 7 de marzo de 2025.

El autoinforme es elaborado por la Junta Directiva del Master, compuesta por: Eduardo Ávila (director del Master), María del Carmen Aranda y Andrés Mesa Toro (subdirectores del Master). Los miembros de la junta directiva se encargan además de recopilar las evidencias requeridas con la ayuda del coordinador del máster (Gonzalo Ucha Carpio) y de los coordinadores de las asignaturas. Entre el 7 de febrero y el 7 de marzo se envían las evidencias adicionales y el autoinforme al SPyMD donde Doña Sonsoles Sancha verifica que la información suministrada cumple con los estándares requeridos por la ANECA para realizar la acreditación del Máster. El 5 de abril el área de ordenación académica envía el autoinforme a la ANECA.

Cabe destacar que, en la última acreditación, con fecha 22 de abril de 2020, no se realizaron sugerencias de mejora ni aspectos reflejados como de "especial seguimiento", tampoco en el informe de Monitor con fecha de 05/12/2023.

Desde la última renovación de la acreditación el programa no ha tenido modificaciones sustanciales y tan solo se ha cursado un Modifica no sustancial (23/10/2024) con el fin de adscribir el título "Máster en Banca y Regulación Financiera" a su ámbito de conocimiento (Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo), sin que suponga un cambio en la naturaleza, objetivos y características del título.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivo y resultados de aprendizaje recogidos en la memoria verificada y en las posteriores modificaciones.

Cabe destacar que, en la última acreditación, con fecha 18 de abril de 2020, no se realizaron sugerencias de mejora.

Posterior a la última acreditación solo se ha realizado un Modifica (23/10/2024) con el fin de adscribir el título "Máster en Banca y Regulación Financiera" a su ámbito de conocimiento (Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo), sin que suponga un cambio en la naturaleza, objetivos y características del título.

La dirección académica comprueba que la implantación del título se realiza según los compromisos establecidos en la memoria verificada. Para ello y de manera anual, se elabora la memoria de análisis de resultados del sistema de Garantía Interna de Calidad en la que se identifican las áreas de mejora y se proponen las medidas necesarias.

En la tabla 1 se presentan las asignaturas del plan de estudios junto con su profesorado. Dado el carácter dinámico del entorno regulatorio del sistema financiero y el compromiso del máster con la actualización continua de sus contenidos, se ha conformado un amplio equipo de docentes especializados, una característica ya destacada en la acreditación anterior. No obstante, en aquellas asignaturas con más de cuatro profesores por módulo, se han seleccionado únicamente los cuatro más relevantes, ya sea por su rol como coordinadores, por el número de horas impartidas o por su importancia dentro de la asignatura. El alto porcentaje de profesionales responde a la propia naturaleza y principal fortaleza del máster. Nuestro objetivo de mantener el contenido actualizado, en un entorno regulatorio extremadamente activo y complejo como el actual, nos exige tener un claustro formado mayoritariamente por profesionales con dilatada experiencia práctica en organismos supervisores, agencias de rating, entidades financieras y empresas de consultoría. Durante el periodo evaluado hemos contado con profesores del BCE, Banco de España, CNMV, Fondo monetario internacional, BBVA, La Caixa, Banco Santander, PWC, Deloitte entre otras. Entre los profesionales invitados hemos contado con investigadores de reconocido prestigio internacional como Vítor Constâncio o Mario Quagliariello.

Cabe resaltar que en los módulos de Advanced Internal Models, Contabilidad bancaria avanzada, Corporate finance y gestión de riesgos, Entorno económico y Regulación Financiera y , el coordinador imparte un número significativo de horas y desempeña un papel relevante. Específicamente, sobre un total de 57 ECTS que conforman la totalidad de las asignaturas, los coordinadores tienen una participación destacada en 36.5 ECTS (64% del total). Por papel relevante, nos referimos a que estos coordinadores se encuentran entre los cuatro profesores que más horas de clase imparten en cada módulo (ver Tabla 1).

En el resto de los módulos, la elección del coordinador —a pesar de no encontrarse entre los profesores con mayor carga docente— responde a su visión global de la materia, adquirida bien por su experiencia como antiguo alumno del máster, o bien por su vinculación con la dirección académica del programa.

Esta necesidad de mantener el máster en constante evolución, en respuesta a los cambios normativos y tecnológicos que transforman el sector bancario, también exige una actualización periódica de los contenidos y esquemas de evaluación incluidos en la memoria. Sin embargo, la dirección académica considera oportuno iniciar este proceso de Modifica en el próximo curso académico, una vez finalizado el procedimiento de reacreditación. De hecho, en el último plan de mejoras (2324.PE2.E01 - MBRF - Plan de mejoras) ya se propuso actualizar la memoria mediante Modifica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515
ID_Modifica_MBRF_231024
ID_Modifica_MBRF_290916

ID_Monitor_MBRF_051223
ID_Monitor_MBRF_200912
ID_Verifica_MBRF_240510
Memoria vigente del título_041124
Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada, la cual establece un número máximo de 50 alumnos. Sin embargo, como se refleja en la Tabla 4, el número de admitidos en el curso 2023/2024 fue de 26 estudiantes, la cifra más alta en la historia del máster. A lo largo de los últimos años, las admisiones han oscilado entre 13 y 26 alumnos. Este comportamiento responde a la naturaleza del programa, que se posiciona como un máster de nicho, enfocado en la excelencia académica y la selección de los mejores candidatos. Más que maximizar el número de matriculados, se prioriza la calidad del alumnado, garantizando un perfil altamente cualificado y alineado con los estándares del sector. Esta estrategia, lejos de ser una limitación, fortalece la empleabilidad de los egresados, potencia la reputación del programa y, a largo plazo, contribuye al crecimiento sostenido de la demanda.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515
ID_Modifica_MBRF_231024
ID_Modifica_MBRF_290916
ID_Monitor_MBRF_051223
ID_Monitor_MBRF_200912
ID_Verifica_MBRF_240510
Memoria vigente del título_041124
Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde la dirección del máster somos conscientes de la importancia de seguir reforzando la coordinación, ya que las encuestas reflejan que este es un aspecto con margen de mejora. En particular, las valoraciones en las encuestas de satisfacción han mostrado una evolución con medias de 3.2 en 2020/21, 3.0 en 2021/22, 2.6 en 2022/23 y 3.3 en 2023/24.

Para abordar esta situación, se ha implementado un plan que incluye aumentar la frecuencia de las reuniones de coordinación, que ahora se llevarán a cabo mensualmente durante el período académico. Además, se está promoviendo una comunicación más cercana con los estudiantes, fomentando un sistema de retroalimentación continua entre estos y el director, el coordinador y los mentores. Los mentores tienen asignado un grupo específico de estudiantes y mantienen reuniones periódicas con ellos para ofrecer seguimiento personalizado. Por su parte, el coordinador, que está presente de forma permanente en la sede de Madrid, interactúa con los estudiantes de manera habitual, ya sea asistiendo a las clases o durante los periodos de descanso. De manera complementaria, el director del máster visita frecuentemente las aulas y aprovecha los momentos de descanso para dialogar con los estudiantes. Este enfoque permite identificar y resolver posibles incidencias de forma ágil y efectiva.

El programa cuenta con una serie de mecanismos de coordinación que incluyen:

Reuniones periódicas del consejo asesor: Se celebran entre 2 y 3 veces al año con el objetivo de establecer prioridades y proponer estrategias para el futuro del máster. Para más detalles de la composición y finalidad del Consejo Asesor, ver el ítem 7.2. Este consejo asesor vela por la excelencia. Con un enfoque en la calidad de la formación ofrecida, nuestro objetivo es anticipar y satisfacer las necesidades de nuestros alumnos. Contamos con un consejo asesor y el programa se posiciona como un importante foro para el intercambio de conocimientos, contribuyendo a los avances en el sector bancario.

El consejo asesor está formado por los siguientes miembros:

José Sevilla Álvarez, Presidente. (Presidente no ejecutivo, Unicaja)
Eduardo Ávila Zaragoza. (Head of Global Supervisors Relations, BBVA).
Álvaro Benzo González-Coloma. (Managing Partner, PwC)
Alberto Calles Prieto. (Presidente del consejo de administración, Banco MyInvestor / Senior advisor, PwC)
Vítor Constâncio. (Ex-Vicepresidente BCE)
Margarita Delgado. (Subgobernadora, Banco de España)
Germán López Espinosa. (Catedrático, Universidad de Navarra)
Mónica López-Monis. (Global Head of Supervisory and Regulatory Relations, Banco Santander)
Fernando Mínguez Hernández. (Socio, Cuatrecasas)
Jorge Mondejar. (Director de riesgos, CaixaBank)
Pedro Rivero Torre. (Ex presidente, Liberbank / Vicepresidente, Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas)
Francisco Serrano Gill de Albornoz. (Presidente, Ibercaja)
David Vegara. (Chief Risk Officer (CRO) and Executive Board Member, Banco Sabadell)
Julio Zapatero. (Director de riesgos, Bankinter)

Reuniones de coordinación: Participan en estas reuniones la dirección académica del máster, el coordinador general y los coordinadores de las asignaturas. En ocasiones, también asisten el responsable de salidas profesionales y el encargado de admisiones. Estas reuniones se realizan periódicamente (Actualmente las reuniones se hacen cada 2 meses aproximadamente pero el objetivo es aumentar su frecuencia a una reunión mensual entre septiembre y junio) durante el periodo académico. Se llevan a cabo de forma presencial, con la opción de participación remota para quienes no se encuentren en la sede de Madrid. El principal objetivo es coordinar los contenidos de las asignaturas, diseñar workshops y actividades del máster, así como abordar problemas o situaciones específicas que puedan estar afectando a los estudiantes. Adicionalmente, se informa puntualmente sobre el progreso de los procesos de admisión y los programas de salidas profesionales, como prácticas.

Reuniones con los alumnos: El director del máster y el coordinador tienen un contacto permanente, mediante reuniones informales, con los alumnos y reciben retroalimentación permanente lo cual les permite identificar problemas o duplicidades las cuales ponen en conocimiento de los coordinadores de las asignaturas. Además, los mentores de los alumnos notifican al director cualquier situación que los alumnos les notifiquen y les permitan mejorar la coordinación del máster.

Adicionalmente, la mejora de la coordinación se ha considerado en la memoria de análisis de resultados (MAR) del máster realizado con la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Las propuestas de mejora para este ítem son:

De manera informal mediante conversación con los representantes de clase el coordinador del máster busca conocer la opinión de los alumnos la satisfacción de los alumnos entre asignaturas. Además, intenta diferenciar la satisfacción con la coordinación entre e intra asignaturas.

Se ha establecido el objetivo de limitar el número de profesores por materia a un máximo de 10, excepto en Regulación Financiera, donde el límite se fija en 15 docentes. En el curso 2023/2024, este criterio se ha cumplido en la mayoría de las asignaturas, con la única excepción de Corporate Finance & Risk Management y Regulación Financiera, donde se ha superado el umbral establecido. Mejorar el ítem 6 coordinación entre asignaturas, subiendo al menos a un 3.5. Con este fin se está incrementando la frecuencia de reuniones a una vez al mes (Desde el curso 23/24 tenemos una reunión al mes durante el periodo académico).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515
ID_Modifica_MBRF_231024
ID_Modifica_MBRF_290916
ID_Monitor_MBRF_051223
ID_Monitor_MBRF_200912
ID_Verifica_MBRF_240510
E2. Acta JDirectiva_presentación MBRF_091023
E2. Acta Reunión_ConsejoAsesor_2324
E2. Actas de Coordinación_1920
E2. Actas de Coordinación_2122
E2. Actas de Coordinación_2223
E2. Actas de Coordinación_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión cumplen con lo establecido en la memoria verificada y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciarlo.

Como se establece en la memoria, todos los alumnos provienen de las áreas de economía, empresa, ingeniería, exactas o físicas o

titulaciones equivalentes.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos, todos los candidatos deben presentar los siguientes documentos:
CV actualizado.

Expediente académico.

Dos cartas de recomendación.

Carta de motivación.

Certificado de dominio del inglés: se exige un nivel mínimo B2, que puede acreditarse mediante exámenes reconocidos, tales como Cambridge Certificate, TOEFL, IELTS, o mediante un certificado expedido por la universidad donde cursó sus estudios de grado, indicando que estos se realizaron en inglés.

Las solicitudes son procesadas inicialmente por el responsable de admisión del máster, quien verifica que los documentos estén completos y resuelve las dudas expresadas por el candidato. Posteriormente, el responsable de admisión crea una carpeta en Google Drive y envía un correo electrónico a los tres miembros de la dirección académica del máster, junto con el enlace a los documentos previamente mencionados.

Cada uno de los miembros de la dirección académica responde por correo electrónico, con copia a todos los destinatarios, expresando su opinión y su acuerdo o desacuerdo con la admisión del candidato. Cuando surgen dudas sobre la motivación o las competencias del candidato, se procede a programar una entrevista con el director del Máster.

La decisión sobre la admisión de un candidato debe tomarse por unanimidad.

El proceso de admisión del programa se está desarrollando de manera satisfactoria, como refleja el aumento significativo en el número de estudiantes de nuevo ingreso. En particular, la cifra ha evolucionado desde 16 alumnos en el curso 2018/2019 hasta 26 en 2023/2024, consolidando una tendencia positiva en la demanda del programa.

Además, el perfil del alumnado es altamente internacional, con estudiantes provenientes de Latinoamérica, Estados Unidos, India, África y Europa, lo que refuerza la diversidad y proyección global del máster.

Con respecto a la eficiencia de los requisitos de admisión de los estudiantes, esta se refleja en los altos niveles de rendimiento académico. Según los datos de la Tabla 4: "Evolución de indicadores y datos globales del título", la tasa de eficiencia se ha mantenido en el 100% desde el curso 2020/2021, con la única excepción del curso 2021/2022, donde fue del 99%. Este resultado evidencia que los criterios de selección garantizan el éxito académico de los estudiantes admitidos.

Con respecto a la tasa de abandono, en la mayoría de los años analizados se mantiene en cero, con excepción del curso 22/23, donde alcanzó el 5% (equivalente a un solo estudiante), y del curso 21/22, donde se situó en 23,08%. Este último porcentaje se explica por la situación de tres estudiantes de la promoción 2021, cuyos expedientes figuran como interrumpidos debido a la falta de abono de las tasas correspondientes a las asignaturas del segundo año, concretamente el Trabajo Fin de Máster (TFM) y las Prácticas Profesionales. En este sentido, la elevada tasa de abandono en ese año responde, en realidad, a un abandono encubierto por falta de pago, más que a una desvinculación académica propiamente dicha.

Por último, la alta satisfacción de los estudiantes con el título (superior a 3.8 en todos los años y de 4.2 sobre 5 en el 23/24), de los egresados (superior a 9 desde el curso 20/21 y 9.2 sobre 10 en el último curso) y de los empleadores (9.0 sobre 10) constituyen evidencias indirectas de que el perfil de acceso de los estudiantes al máster es el adecuado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516

ID_Acredita_MBRF_220420

ID_Modifica_MBRF_040219

ID_Modifica_MBRF_220515

ID_Modifica_MBRF_231024

ID_Modifica_MBRF_290916

ID_Monitor_MBRF_051223

ID_Monitor_MBRF_200912

ID_Verifica_MBRF_240510

Memoria vigente del título_041124

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324

E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819

E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920

E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819

E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324

E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920

E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122

E3. Informes_admisión_MBRF_2021

E3. Informes_admisión_MBRF_2122

E3. Informes_admisión_MBRF_2223

E3. Informes_admisión_MBRF_2324

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza conforme a los criterios especificados en la memoria verificada.

Sólo ha habido un reconocimiento en el periodo considerado, la documentación de soporte está en la evidencia: "E4. Listado de reconocimientos de créditos_2021" el cual corresponde a la alumna Rosa Magán Ayuso quien solicitó el reconocimiento de la asignatura "Ética Financiera y Responsabilidad Social Corporativa" en el año 2019.

La alumna justificó la solicitud de convalidación dado que ella había cursado esta asignatura en el Máster de Investigación en Finanzas y Economía de la Universidad Pontificia de Comillas el cual había cursado entre los años 2012 y 2014. La alumna entregó una solicitud formal de convalidación y como evidencias: el expediente académico, una carta de solicitud y la guía docente de la asignatura. Esta solicitud fue evaluada por la dirección académica del máster y aprobada por el director del máster el 13 de noviembre de 2019 posteriormente el 14 de Noviembre el Oficial mayor de la Universidad de Navarra aprobó dicha solicitud.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4. Listado de reconocimientos de créditos_2021

ID_Acredita_MBRF_180516

ID_Acredita_MBRF_220420

ID_Modifica_MBRF_040219

ID_Modifica_MBRF_220515

ID_Modifica_MBRF_231024

ID_Modifica_MBRF_290916

ID_Monitor_MBRF_051223

ID_Monitor_MBRF_200912

ID_Verifica_MBRF_240510

Memoria vigente del título_041124

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO APLICA

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El sitio web del título proporciona información relevante tanto para los estudiantes actuales como para futuros alumnos y sus familias. Incluye detalles sobre los requisitos de admisión, becas y ayudas para la matrícula, así como el plan de estudios completo. Además, cuenta con una sección específica para estudiantes con necesidades especiales.

Para los alumnos matriculados, el sitio ofrece un apartado con fechas clave, calendarios académicos, normativas generales de la Universidad y específicas de la Facultad, así como servicios de asesoramiento.

Asimismo, dispone de una sección dedicada a "Quality", donde se detallan el Manual y los procesos del sistema de aseguramiento interno de calidad.

(enlace: <https://en.unav.edu/web/masters-degree-in-banking-and-financial-regulation/quality>).

Dentro del apartado: Sistema de Garantía de Calidad, se encuentra:

La composición de la CGC y los responsables de los procesos.

Los objetivos de calidad del centro y su seguimiento

Los planes de mejora de cada uno de los títulos y su seguimiento

La publicación de las tasas de cada uno de los títulos

El organigrama de la Facultad

Los resultados de satisfacción de las distintas encuestas que se envían para tener feedback de todos los grupos de interés que componen la Facultad, ofreciendo a los usuarios una visión completa y transparente del rendimiento y estándares del programa.

Documentación oficial de los títulos, integran todos los informes de acreditación, monitor, modifica y el seguimiento realizado por ANECA.

En los cuatro últimos cursos, en las encuestas de satisfacción general del alumno con el título (Satisquestion), en el ítem 33 referente

a la información en la página web del título, la media es de un 4,2 sobre 5.

Además, la web está seccionada para que los distintos grupos de interés localicen la información de forma ágil. De tal modo que vean que la información se hace pública tanto para estudiantes, profesores, egresados, nuevos estudiantes, empleadores, y otras partes interesadas en el programa. En particular, para los empleadores y candidatos al programa, la web de la Facultad cuenta con un Servicio de Empleo y Prácticas que asegura la calidad de proceso de enseñanza-aprendizaje y la inserción laboral de nuestros egresados. (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/salidas-profesionales>)

Se adjuntan los documentos acreditativos de las páginas web del título, Facultad, y Universidad, así como las encuestas e informes de evaluación, modificación, y seguimiento elaborados por ANECA.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515
ID_Modifica_MBRF_231024
ID_Modifica_MBRF_290916
ID_Monitor_MBRF_051223
ID_Monitor_MBRF_200912
ID_Verifica_MBRF_240510
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122
Páginas web del título, centro y Universidad

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes matriculados en el máster tienen acceso a la información sobre los planes de estudio y objetivos de aprendizaje a través del sitio web del curso y del Campus Virtual (ADi), la plataforma digital de enseñanza-aprendizaje de la Universidad. Esta plataforma les proporciona acceso a todos los materiales didácticos necesarios para su formación. Además, se proporciona a los estudiantes un calendario detallado de las asignaturas para el año académico, lo que les permite planificar adecuadamente sus actividades académicas y extracurriculares.

Cabe destacar que al inicio del curso académico se realiza una jornada de bienvenida al título, en la cual se les presentan de manera más concreta y específica aspectos importantes en la organización del curso. Todo ello, además de presentarles los recursos tanto físicos (aulas, biblioteca, etc.) como virtuales (acceso a la plataforma digital, Aula Virtual, <https://aula-virtual.unav.edu/>). A esta jornada asisten profesores del título conjuntamente con los estudiantes y la junta directiva del máster. Las guías docentes del curso, detalladas en el Aula Virtual, tienen la estructura propia que se indica en el PA2, uno de los ocho procesos de las memorias de análisis de resultados de cada título.

Además, la Universidad, y, por ende, el Máster, cuentan con una unidad de atención a personas con discapacidad y necesidades educativas especiales (<https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/impacto-sociedad/atencion-discapacidad>).

Finalmente, se hace un seguimiento y control del plan de estudios y resultados de aprendizaje a través del "Plan de Mejoras" de manera a garantizar que los objetivos del programa estén alineados con la política estratégica y de calidad de la Universidad y de la Facultad de Económicas y Empresariales (Anexos PE1 y PE2).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515

ID_Modifica_MBRF_231024

ID_Modifica_MBRF_290916

ID_Monitor_MBRF_051223

ID_Monitor_MBRF_200912

ID_Verifica_MBRF_240510

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324

E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819

E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920

E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819

E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324

E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920

E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122

Páginas web del título, centro y Universidad

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Uno de los principales objetivos del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia de la Universidad de Navarra es favorecer una cultura de calidad entre los miembros de la comunidad universitaria para la mejora continua de la docencia universitaria.

La comisión de garantía de la calidad (CGC) es el órgano delegado de la junta directiva del centro para el desarrollo de los procesos conforme a los requerimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, y que actúa además como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la Facultad a los distintos grupos de interés que forman parte de ella, garantizando su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria en general. La CGC está compuesta al menos por: la Vicedecana de Ordenación Académica, el Vicedecano de los Programas de Doctorado, la coordinadora de calidad del centro, un miembro del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia de la Universidad de Navarra, un representante del claustro del profesorado del centro, dos representantes del alumnado de grado (ADE Y ECO), un representante del alumnado de máster, dos representantes del alumno de los dos programas de doctorado de la Facultad, una representante del PAS (que actuará como secretario/a), un representante de empleadores/as y egresados/as, un representante de Alumni y un representante de empleador. La última composición de la comisión de garantía de calidad del centro se adjunta como "E5. Plantilla con la composición de la comisión de garantía de calidad" y los responsables de los procesos de calidad del centro, se adjunta como "E5. Plantilla de Responsables de los procesos de calidad_130125".

La finalidad principal del SAIC es la mejora de la enseñanza universitaria para lo cual establece los siguientes objetivos:

- * Garantizar la calidad de los títulos que se imparten en la Universidad de Navarra..
- * Ordenar las iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de la calidad.
- * Sistematizar las acciones de revisión y mejora continua de los títulos
- * Responder a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.
- * Asegurar la transparencia exigida en el marco del EEES (Espacio Europeo Educación Superior).
- * Facilitar los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Para mayor información, se adjunta el documento "E5. Manual del SAIC 2024-2025_160125".

La CGC designa responsables específicos de los procesos (Anexo 2 del Manual de Calidad), quienes elaboran un primer análisis del proceso correspondiente. Esa designación se realiza teniendo en cuenta la estructura y organización propia de cada centro y de sus títulos. Los/Las responsables de los procesos evalúan la calidad de los títulos a partir del análisis de indicadores, resultados de encuestas de satisfacción, datos e informes identificando aquellos aspectos susceptibles de mejora. Todos los procesos analíticos configuran la memoria de análisis de resultados (MAR), documento que debe ser revisado y analizado por el responsable correspondiente del título. De ordinario, la comisión se reúne dos veces al año.

En el primer cuatrimestre:

- * Aprobación de las MAR (compuestas por 8 procesos analíticos denominados PA)
- * Establecimiento de los objetivos de calidad del centro, que estarán alineados con los objetivos y política de calidad de la UN
- * Traslado a la JDirectiva del plan de mejoras y de los objetivos de calidad del centro para su aprobación
- * Designación de responsables específicos para cada objetivo de calidad del centro, que garantizarán su seguimiento y consecución
- * Revisión del estado de los procesos de ANECA
- * Comunicación del plan de auditorías

En el segundo cuatrimestre:

- * Revisión del cumplimiento del plan de mejoras y de los objetivos de calidad del centro
- * Traslado a la JDirectiva del estado de cumplimiento del plan de mejoras y de los objetivos de calidad del centro
- * Revisión de la propuesta del plan de mejora derivado de la auditoría interna.

Las memorias de análisis correspondientes al MBRF durante los últimos cursos se adjuntan como "E5-PE2. Memoria anual de Análisis de Resultados_año". Las actas de las reuniones se adjuntan también como documentos denominados "E5. Acta reunión CGC". Para mayor información, se adjuntan las actas de la Junta Directiva de la Facultad de Económicas y Empresariales en donde

se tratan en el orden del día cuestiones relacionadas con el título (documentos "E5. Acta JDirectiva_Pmejoras") Finalmente, en el proceso de evaluación del programa se informa a la Junta Directiva de la Facultad de los objetivos propuestos y planes derivados de los resultados del proceso de planificación estratégica, control y gestión de la calidad del programa para su aprobación por parte de ésta.

Se realizan periódicamente encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés del título (personal docente, asignaturas, pas, alumnos) de las que se extrae información para analizar por parte de la Dirección Académica y, en su caso, se proponen en los planes de mejora.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515
ID_Modifica_MBRF_231024
ID_Modifica_MBRF_290916
ID_Monitor_MBRF_051223
ID_Monitor_MBRF_200912
ID_Verifica_MBRF_240510
E5. Acta JDirectiva_Pmejoras_1920
E5. Acta JDirectiva_Pmejoras_2021
E5. Acta JDirectiva_Pmejoras_2122
E5. Acta JDirectiva_Pmejoras_2223
E5. Acta JDirectiva_Pmejoras_2324
E5. Acta_reunión CGC_1920
E5. Acta_reunión CGC_2021
E5. Acta_reunión CGC_2122
E5. Acta_reunión CGC_2223
E5. Acta_reunión CGC_2324
E5. Manual del SAIC 2024-2025_160125
E5. Plantilla con la composición de la CGC_130125
E5. Plantilla de responsables de los proceso de calidad_130125
E5-PE2. Acta aprobación memoria anual de análisis de resultados_2021
E5-PE2. Acta aprobación memoria anual de análisis de resultados_2122
E5-PE2. Acta aprobación memoria anual de análisis de resultados_2223
E5-PE2. Acta aprobación memoria anual de análisis de resultados_2324
E5-PE2. Memoria anual de análisis de resultados_1819
E5-PE2. Memoria anual de análisis de resultados_1920
E5-PE2. Memoria anual de análisis de resultados_2021
E5-PE2. Memoria anual de análisis de resultados_2122
E5-PE2. Memoria anual de análisis de resultados_2223
E5-PE2. Memoria anual de análisis de resultados_2324
E5-PE2. Plan de Mejoras_1920
E5-PE2. Plan de Mejoras_2021
E5-PE2. Plan de Mejoras_2122
E5-PE2. Plan de Mejoras_2223
E5-PE2. Plan de Mejoras_2324
Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El objetivo del MBRF es formar profesionales polivalentes con un conocimiento profundo y actual de la Regulación Financiera y de sus implicaciones en el diseño de la estrategia de negocio y en el gobierno corporativo. Para alcanzar dicho objetivo el máster cuenta con personal académico y profesional de reconocido prestigio en sus respectivas áreas de conocimiento.

Como se observa en la tabla 3 hay 90 personas que han participado en la docencia del título. Este listado incluye:

- * Coordinadores de módulos (Tanto si imparten docencia como si no lo hacen)
- * Tutor académico de prácticas
- * Miembros del comité de evaluación de los trabajos de fin de máster
- * Profesionales que son invitados como ponentes en los workshops o como conferenciantes, aportando una perspectiva práctica y aplicada.
- * Profesores que imparten docencia:

En el periodo 2023/2024 el claustro estuvo formado por:

- * 79 profesores de los cuales (algunos de ellos imparten en más de un módulo):

* 67 profesores imparten más de 5 horas de docencia

* 12 profesores imparten menos de 5 horas (una media de 3)

Entre las 90 personas que han participado de la docencia en el 23/24 contamos con 5 académicos que son miembros del claustro de la Universidad. El resto son profesionales externos (colaboradores); de estos profesionales, 14 tienen Doctorado.

El alto porcentaje de profesionales responde a la propia naturaleza y principal fortaleza del máster. Nuestro objetivo de mantener el contenido actualizado, en un entorno regulatorio extremadamente activo y complejo como el actual, nos exige tener un claustro formado mayoritariamente por profesionales con dilatada experiencia práctica en organismos supervisores, agencias de rating, entidades financieras y empresas de consultoría. Durante el periodo evaluado hemos contado con profesores del BCE, Banco de España, CNMV, Fondo monetario internacional, BBVA, La Caixa, Banco Santander, PWC, Deloitte entre otras. Entre los profesionales invitados hemos contado con investigadores de reconocido prestigio internacional como Vítor Constâncio o Mario Quagliariello.

Respecto a la satisfacción del alumnado con el profesorado, vemos que dentro del periodo evaluado la media es de 4,1 sobre 5, por lo que no parece que afecte en exceso el nº de profesores que integran el Máster sino que valoran la alta cualificación de los mismos. No obstante, y según se recoge en el Sistema de Garantía Interno de Calidad, el máster cuenta con un equipo de coordinadores para cada una de las materias impartidas, que proporcionan la estabilidad y garantizan el rigor académico necesarios para el éxito del programa.

Los coordinadores son profesores a tiempo completo de la universidad o profesionales con reconocida experiencia en el área de la asignatura. Son responsables de los contenidos de la asignatura, de supervisar a los profesores que imparten clases en ella, de garantizar que los contenidos estén coordinados para evitar repeticiones, de la evaluación de la asignatura y de su coordinación con las demás asignaturas del programa.

Además, la dirección académica mantiene reuniones periódicas con coordinadores, profesores y alumnos para evaluar y, en su caso tomar las acciones necesarias de mejoras, la marcha del programa (Ver actas del máster).

A continuación, presentamos un resumen de los profesores y coordinadores por módulo en el curso 23/24:

Contabilidad bancaria avanzada:

Este módulo cuenta con un equipo docente compuesto por 10 profesores, entre los que destaca Germán López Espinoza, Catedrático y Vicedecano de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Navarra. Germán es también Director Académico del Center for International Finance (IESE CIF) y fue Director del Máster durante 11 años. En este módulo, es el profesor con mayor carga docente, con 20 de las 85 horas totales asignadas.

El módulo también incluye a Eduardo Ávila, Director del Máster y Head of Global Supervisors Relation en el BBVA, quien imparte 10 horas de clase. La coordinación del módulo está a cargo de Javier Malagón Navas, consejero independiente de Silbo Money y Senior Advisor de True North Partners, quien también tiene asignadas 10 horas de docencia.

Además, el equipo docente se complementa con otros seis profesores, entre los que destacan:

- * Álvaro Ramírez Cárceles (IMF Advisor in Financial Sector Supervision).
- * María Dolores Delgado (Team Lead Banking Supervision, European Central Bank).
- * Pablo Cal Galindo (Manager - Corporate Finance (FIG), EY US).
- * José María Fernández Ortega (Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Advanced Internal Models:

La coordinación de este módulo está a cargo de Iban Hidalgo Pérez-Sevilla, líder de Metodología de Riesgos en el Banco Santander (quien imparte 15 horas de clase)

El módulo cuenta con un equipo docente compuesto por seis profesores, de los cuales dos poseen grado de doctor. Entre ellos destaca Denis Kosygin, Quantitative Finance Analyst en Bank of America, quien obtuvo su doctorado en Matemáticas en la Universidad de Princeton. Denis cuenta con una destacada trayectoria académica, habiéndose desempeñado como Clinical Professor en la Universidad de Nueva York y Assistant Professor en la Universidad de Princeton. Asimismo, Rubén García Céspedes, GRM Analytics Principal Manager en BBVA, cuenta con un doctorado otorgado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El equipo docente se completa con la participación de:

- * Giorgio Bocchi (Managing Director, Model Risk Officer, Bank of America).
- * Manuel Pérez de Castro (Group Risk VP, Enterprise Wide Risk Management, Banco Santander).
- * Juan Carlos García Céspedes (KPMG).

Corporate finance y gestión de riesgos:

Este módulo es coordinado por Juan Carlos Estepa, quien desempeña el cargo de presidente del Club de Gestión de Riesgos de España desde hace 10 años.

Dada la diversidad de contenidos, este módulo cuenta con un amplio equipo docente compuesto por 16 profesores, de los cuales 5 poseen grado de doctor. Entre los profesores destacados se encuentran:

- * María Inmaculada Gómez Hernández, doctora por la Universidad de Huelva y experta en riesgo de interés en el Banco de España.
- * Miguel Angel Iglesias Hernández, PhD, Consejero Independiente en Credit Agricole Consumer Finance (CACF) Sofinco Spain
- * Rocío Falcones Bordallo, experta en finanzas sostenibles, riesgos y regulación, actualmente vinculada a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- * Antonio Garre Martínez, Senior Bank Resolution Expert en el Single Resolution Board.
- * Ángel Reglero, Director Financiero de BBVA España.
- * Víctor Claudio Osuna, Senior Manager Risk Management & Capital en Deloitte.

El módulo se completa con otros destacados profesionales que aportan una visión integral y aplicada sobre las finanzas corporativas y la gestión del riesgo.

Data Analytics:

El módulo está coordinado por Sergio Mira Albert, exalumno del máster y actualmente Manager en True North Partners.

El equipo docente está compuesto por cinco profesores, entre los que destaca Joan Arnau Romero, quien imparte 40 de las 70 horas del módulo. Joan Arnau posee un doctorado y se desempeña como parte del equipo de Data Science & ESG - Investment en Bestinver.

Digitalization and Banking Business

Este módulo está coordinado por María del Carmen Aranda, profesora titular de la Universidad de Navarra y subdirectora del máster. Dada la complejidad y variedad técnica de los contenidos, el módulo cuenta con un equipo docente compuesto por 10 profesores.

Entre ellos destacan:

- * Juan Francisco Losa Muñoz, Digital Transformation and Cybersecurity Executive en BBVA.
- * Javier Lipúzcoa Serón, Head of Digital Banking Europe en BBVA.
- * Francisco Tur Hartmann, Head of Division en el Banco Central Europeo.

* Silvia Senabre López, Jefa del Grupo de Riesgo Tecnológico del Banco de España.

* Rodrigo Moreno Jarnés, Director en Métricas Financieras, SL

Entorno económico

Durante el curso 2023/2024, el módulo fue coordinado por Antonio Moreno, Catedrático y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Además, Antonio fue responsable de impartir 10 de las 30 horas totales del módulo.

El equipo docente incluye a:

* Pablo Alberto Aguilar García, doctor y Economista Senior del Banco de España.

* Alejandro Ferrer Pérez, doctor y responsable de la Unidad de Análisis de las Instituciones Financieras del Banco de España.

Es especialmente destacable la participación de Vítor Constâncio, quien fue vicepresidente del Banco Central Europeo entre 2010 y 2018, así como Gobernador del Banco de Portugal entre 2000 y 2010.

A partir del curso 2024/2025, aunque Antonio Moreno continuará como profesor con la misma carga horaria, la coordinación del módulo será asumida por Andrés Mesa, Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Navarra y subdirector del máster.

Ética financiera y responsabilidad social corporativa

El módulo está coordinado por Arturo Eguidoza, exalumno del máster y actualmente VP in the Group Internal Audit ERM Team en Deutsche Bank.

El equipo docente está compuesto por cinco profesores, entre los que se encuentra Alicia Hennig, doctora y Interim Professor en la Technische Universität Dresden.

Entre los docentes con destacada experiencia profesional se incluyen:

* Elia Tárrega Docio, ESG Manager en Siemens Gamesa.

* Ignacio Bocos García, Head of Model Risk Management and Internal Validation en CaixaBank.

* Francisco Javier Muñoz del Guayo, Chief Compliance Officer, Europe en Santander Corporate & Investment Banking.

Regulación financiera

El módulo está coordinado por Alberto Calles Prieto, presidente de Banco MyInvestor y senior advisor en PwC, quien además imparte 5 horas de clase.

Este módulo cuenta con 26 profesores, de los cuales 3 poseen grado de doctor. El elevado número de docentes se justifica por varias razones:

1. Es el módulo con mayor carga lectiva del máster, con 152 horas y el mayor número de ECTS, al ser considerado el módulo central del programa.

2. Es un módulo altamente especializado que requiere una actualización constante de sus contenidos, dado el carácter dinámico de la regulación financiera.

El equipo docente está formado por profesionales con amplios conocimientos del sector financiero y su regulación. Entre ellos destacan:

* Cristina Menéndez de Lurca Pardo, Subdirectora de Conducta de Entidades en el Banco de España.

* Ángel Monzón Sánchez, Head of Risk Analysis and Stress Testing en la Autoridad Bancaria Europea (EBA).

* Elsa Martínez Abeytua, Supervisora de Relaciones en BBVA.

* Ismael Ahmad, Senior Financial Sector Specialist en el Banco Mundial.

* Mario Delgado Alfaro, Socio de Regulación Financiera en EY.

* Javier Tarrancón Martínez, doctor y Examinador Bancario en el Banco de España.

* Mario Quagliariello, Director of Supervisory Strategy and Risk en el Banco Central Europeo.

* Pamela Lintner, doctora y Senior Financial Sector Specialist en el Banco Mundial.

* Francisco Javier del Río del Castillo, Team Lead Banking Supervision en el Banco Central Europeo.

* Alvaro Benzo Gonzalez-Coloma, Managing Partner at PwC

* Mariano Jose Herrera Garcia,

Final Project (TFM)

El Trabajo Fin de Máster (TFM) puede ser dirigido por cualquier profesor o coordinador del programa.

Los resultados del proyecto, así como la memoria correspondiente, son presentados ante un comité de evaluación compuesto por tres profesores de la Universidad de Navarra:

* Germán López Espinoza, Catedrático.

* María del Carmen Aranda, Profesora Titular.

* Andrés Mesa Toro, Profesor Contratado Doctor.

Los estudiantes realizan una presentación de 20 minutos (presencial u online) ante el comité, el cual emite una serie de recomendaciones. Los alumnos disponen de 15 días para incorporar dichas recomendaciones en la memoria escrita.

Nota: A partir del curso 2025/2026 se incorporaran 5 horas de clase presencial a cargo del profesor Andrés Mesa Toro en la cual se explicaran detenidamente la metodología del TFM, como realizar una revisión de la literatura y las bases de datos a las que tienen acceso los estudiantes.

Professional internship (MBRF)

Las prácticas profesionales tienen una duración mínima de 650 horas (27 ECTS), pudiendo ser a tiempo parcial o completo, y se inician entre los meses de marzo y agosto. Las prácticas constan de un tutor académico (Andrés Mesa Toro, profesor contratado doctor y secretario (ahora subdirector) del máster) y de un tutor de la empresa donde se lleva a cabo la práctica.

El proceso de búsqueda de prácticas se lleva a cabo con el apoyo del Departamento de Salidas Profesionales de la facultad (Servicio de Prácticas y Empleo - SPE), así como con el soporte de la junta del máster y los coordinadores de los módulos. Una vez obtenida la práctica, se tramita la documentación correspondiente entre el Servicio de Prácticas y Empleo de la Universidad y la empresa. Esta documentación incluye un convenio de prácticas externas, el cual debe ser firmado por la empresa, el estudiante y la universidad. Antes de la firma del convenio, se envía una copia por correo electrónico al tutor académico de prácticas (Andrés Mesa, profesor contratado doctor) para que revise que la práctica cumpla con los requisitos establecidos en la memoria del máster, en términos de duración y relevancia. En caso de que el tutor detecte algún inconveniente, informa al Servicio de Prácticas y Empleo de la Universidad sobre los aspectos que deben corregirse antes de proceder con la firma del convenio.

Nota: El envío previo del convenio al tutor de prácticas se establece a partir del curso 2024/2025.

Una vez el alumno ha finalizado su práctica, el área de Salidas Profesionales envía un formulario que debe ser diligenciado por el tutor de la práctica en la empresa donde esta se ha realizado. Este formulario es devuelto al área de Salidas Profesionales, que lo remite al tutor académico de prácticas para que se calcule la nota obtenida por el estudiante y se registre en el sistema.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

CV_Profesores
ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515
ID_Modifica_MBRF_231024
ID_Modifica_MBRF_290916
ID_Monitor_MBRF_051223
ID_Monitor_MBRF_200912
ID_Verifica_MBRF_240510
Memoria vigente del título_041124
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122
E8. Categorías del profesorado de la Universidad_160523
E9. Cursos_Formación_Profesores_MBRF
E9. Plan de formación continua del profesorado UN
E9. Programa DOCENS
Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO APLICA

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En relación con los recursos materiales que la Universidad de Navarra pone a disposición de los estudiantes de nuestro programa, se sigue contando con las instalaciones de la Universidad de Navarra, a la que los estudiantes del programa de máster tienen acceso. Este aspecto se analiza cada año en el PA8 de la MAR. El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos es alto con notas que oscilan entre 4.4 (18/19) y 4.8 (23/24). En cuanto a los recursos electrónicos, la Biblioteca de la Universidad de Navarra cuenta con un amplio catálogo de revistas, bases de datos y libros que están disponibles en formato electrónico. Esto facilita enormemente las tareas de investigación de nuestros estudiantes. Además, se les ofrece a los alumnos al inicio del máster un ordenador portátil con las principales herramientas de análisis estadísticos y paquetes de aplicativos necesarios para el desarrollo de las asignaturas y sus trabajos de fin de máster.

A continuación, detallamos los recursos materiales que se dispone a los alumnos:

DESCRIPCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SEDE DE MADRID

El Máster Universitario en Banca y Regulación Financiera se imparte en el campus de la Universidad de Navarra en Madrid-Avenida de América, ubicado en el Edificio de Másteres de la Calle Marquesado de Santa Marta. Esta sede dispone de los recursos necesarios para que los alumnos puedan llevar a cabo su aprendizaje. En concreto, el edificio dispone de:

* 7 aulas con capacidad para 72, 79, 52 (3), y 60 (2) alumnos dotadas de ordenador con acceso a la red, lector DVD, proyector de vídeo, diapositivas y transparencias, así como de pantalla de proyección desplegable de forma automática además de un Aula Magna con capacidad para 110 puestos.

* 23 Seminarios de trabajo con 8 puestos cada uno.

* Aula de Ordenadores con capacidad para 28 puestos.

* Área de trabajo para 24 puestos.

* Biblioteca / Sala de Lectura: la sede cuenta con una biblioteca con 64 puestos de trabajo.

En el diseño, acceso y uso de edificios y aulas se cumplen los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. La Universidad de Navarra ha adecuado el medio físico a las dificultades de los estudiantes con discapacidad realizando las adaptaciones arquitectónicas y de comunicación necesarias.

Nuevas tecnologías y campus virtual

La sede de la Universidad de Navarra en Madrid está dotada de medios informáticos y audiovisuales, internet (Wifi) e intranet. El aprovechamiento de estas nuevas tecnologías permitirá al alumno acceder a todos los servicios de campus virtual de la Universidad de Navarra. Tanto desde las aulas y salas de trabajo, como desde sus casas, disponen de todos los recursos electrónicos de la biblioteca de la Universidad de Navarra. Por supuesto, también existe un eficiente servicio de préstamo interbibliotecario, entre las distintas bibliotecas de la Universidad, que ponen a disposición de los alumnos los casi 1,2 millones de volúmenes del fondo completo.

La Facultad de Económicas tiene a su disposición todos los elementos que se requieren para impartir la docencia en las condiciones descritas en el plan de estudios.

Por lo que se refiere a la gestión académica, toda la información relativa al programa (dossiers de asignaturas, bibliografía recomendada digitalizada, horarios y calendario, etc.) se gestiona a través del recurso de Aula Virtual (ADI) de la Universidad de Navarra y de la cuenta de correo electrónico alias@alumni.unav.es desarrollada en colaboración con Google, así como otros recursos de agenda, programas de gestión de casos y organización de reuniones.

El acceso virtual permite a los alumnos del Master acceder a muchos otros servicios de la Universidad de Navarra. Simplemente a modo de ejemplo se pueden citar:

* Relaciones Internacionales: colabora con el resto de la comunidad universitaria en la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, a través de: acogida, y atención de alumnos, organización de servicios específicos dedicados a estudiantes internacionales, gestión de Programas de Intercambio (Erasmus/Sócrates, Leonardo, etc.), gestión y mantenimiento de los convenios y acuerdos con otras instituciones académicas o de investigación de carácter internacional y atención de la red de delegados internacionales de la Universidad de Navarra presentes en 31 países. <http://www.unav.es/servicio/internacional>

* El Servicio de Asistencia Universitaria ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento personalizado sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios universitarios. A través de este servicio, la Universidad de Navarra pretende conseguir que ninguna persona con aptitudes para el estudio, deje de cursar una carrera por motivos económicos. (www.unav.es/becas)

* Portal de Carreras Profesionales de la Universidad de Navarra: su misión es colaborar en la gestión de la carrera profesional de sus graduados. Cada universitario, desde que comienza sus estudios, cuenta con su página personal de empleo, donde puede acceder de forma individualizada y confidencial a las ofertas de trabajo, su situación real en cada momento, informe de pruebas psicoprofesionales, currículum vitae, etc. Todos los años se organizan actividades de cara a fomentar e informar a los alumnos sobre salidas profesionales (Foro del empleo, jornadas de inserción laboral, etc.). El Portal de Carreras Profesionales está al servicio del empleo universitario, de la mejora de la innovación y de la competitividad de la empresa.

De la revisión y mantenimiento de los materiales generales (sistemas de megafonía, informáticos, aulas, etc.) se ocupa el Servicio de Mantenimiento del Campus de la Universidad de Navarra en Madrid.

Al final de cada curso académico se envía una encuesta anónima a todos los estudiantes para que valoren la calidad y cantidad de los servicios administrativos y de apoyo a la docencia, y propongan mejoras o actualizaciones.

Información sobre privacidad

La Universidad de Navarra dispone de una Política General de Privacidad que cumple la norma ISO 27701:19 y establece, en su condición de Responsable del Tratamiento de datos personales, los principios para garantizar en el ámbito de la Universidad el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, especialmente el "Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE" (RGPD) y la "Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales" (LOPDGDD).

Del correcto desarrollo y aplicación de los principios y directrices que establece la precitada Política, se encarga el Comité de Seguridad y Privacidad, con la composición y funciones que se desarrollan en la misma y en su propio Estatuto, y que rinde cuentas directamente ante el Rectorado.

El contenido de esta Política se completa con otras Políticas y Procedimientos que desarrollan sus distintos aspectos, entre las que destaca la "Política de funciones y obligaciones de los trabajadores de la Universidad de Navarra en materia de Seguridad y Protección de datos", recientemente actualizada. Todos los empleados y personas vinculadas con la Universidad de Navarra, así como los colaboradores que por sus funciones precisan acceder y tratar datos personales responsabilidad de la Universidad de Navarra, tienen la obligación de conocer, entender y cumplir los principios y directrices contenidos en ambos documentos.

De conformidad con el art 34.1, letra b), de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Universidad ha procedido a designar un Delegado de Protección de Datos con la posición y funciones previstos en los artículos 38 y 39 del RGPD, y 36 y 37 de la LOPDGDD. Su posición jerárquica y funcional en la estructura de la Universidad, así como su operativa, se definen en el documento "Estatuto del Comité de Seguridad y Privacidad y Estatuto del DPO". El DPO es un especialista independiente que vela por que se cumpla la normativa vigente de protección de datos en la Universidad y se respeten los derechos y libertades de las personas en este ámbito, en particular los alumnos. Cualquier usuario de la universidad puede ponerse en contacto con el DPO para consultar dudas sobre protección de datos, ejercer sus derechos o transmitir a la Universidad sus sugerencias.

En relación a las plataformas utilizadas para el aprendizaje, se ha llevado a cabo un análisis de riesgos de las herramientas Blackboard y Proctorio. Asimismo, se ha hecho una EIPD (Evaluación de Impacto sobre la Protección de Datos) de la citada herramienta Proctorio; como conclusión se han establecido una serie de medidas técnicas y organizativas para mitigar los riesgos para los derechos y libertades de los interesados (estudiantes en este caso), entre ellas la aprobación previa al acceso a la herramienta de la siguiente cláusula informativa. Nótese que el tratamiento viene legitimado por la cláusula su necesidad para la ejecución del contrato (art 6.1.b del RGPD):

La universidad trata los datos personales (datos identificativos, imagen, sonido, datos de conexión a Internet, utilización del dispositivo y sus aplicaciones) con la finalidad de evaluar los conocimientos por medio de exámenes online, legitimada por la necesidad del tratamiento para la prestación del servicio contratado. No se elaborarán perfiles ni se tratarán datos biométricos. Los

datos se conservarán durante un mes, para atender posibles reclamaciones de los interesados.

El alumnado podrá ejercer los derechos de acceso a sus datos, rectificación, supresión, portabilidad y oposición cuando lo desee, entre otros que se enumeran en la página www.unav.edu/proteccion-de-datos, donde podrá encontrar más información sobre la Política de Privacidad de la Universidad de Navarra. Para cualquier duda sobre la misma el alumnado podrá enviar sus dudas y consultar al Delegado de Protección de Datos (Data Protection Officer, DPO) de la universidad a través de la dirección dpo@unav.es, indicando en el texto de mensaje el grado, curso y asignatura.

Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad de Navarra pone a disposición de los alumnos del título online la colección electrónica, compuesta por bases de datos, revistas electrónicas, artículos y libros electrónicos de pago suscritos por el Servicio de Bibliotecas, así como numerosos recursos digitales gratuitos. Pueden acceder a ellos desde fuera del campus con sus credenciales de acceso de la Universidad.

Esta colección se compone de más de 165 millones de artículos procedentes de alrededor de 200.000 revistas electrónicas. Además, se da acceso a más de 435.000 monografías electrónicas de pago, y a la totalidad de los contenidos depositados en el repositorio institucional DADUN (más de 47.000 objetos digitales) y a 101 bases de datos suscritas.

Para acceder a esta colección se cuenta con distintos puntos de acceso, como la herramienta de descubrimiento UNIKA, o buscadores específicos tanto para revistas científicas como para bases de datos. Además, desde el apartado de Bibliografía recomendada del Campus Virtual de cada asignatura, se puede acceder a los recursos electrónicos recomendados.

Además, para obtener los capítulos de libro o los artículos de revista que no están disponibles en la colección electrónica, la Biblioteca ofrece a los alumnos el Servicio de Obtención de Documentos. Para ello es necesario darse de alta en el sistema y solicitar los documentos en un formulario diseñado para tal fin, que serán suministrados digitalizados en menos de 48 horas de modo gratuito. Por último, en cuanto al asesoramiento y formación por parte del personal bibliotecario, los alumnos tienen a su disposición el bibliotecario temático correspondiente a su área que les proporcionará la formación necesaria para el uso y gestión de la información y los recursos y servicios de la biblioteca. Esta formación tiene una relevancia especial en la elaboración del TFM/TFG, y será impartida de modo online y síncrono, para permitir la interacción entre los alumnos y el bibliotecario. Además, el asesoramiento personalizado se complementa con el portal de Biblioguías de la Biblioteca, donde encontrarán información sobre todos los temas relacionados con la Biblioteca.

Por otro lado, desde la Universidad de Navarra se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica. Para ello, además del Área de accesibilidad que se encarga de las adaptaciones indicadas anteriormente, se llevan a cabo actuaciones en las siguientes áreas:

* Área de asesoramiento y ayudas técnicas: a través de la atención individualizada a cada alumno por parte de su asesor y en permanente coordinación con Dirección de Estudios, se conocen las necesidades relacionadas con el estudio y se determinan los apoyos que precisa.

* Área de sensibilización y formación: dirigida a fomentar actitudes positivas hacia la discapacidad en la comunidad universitaria, mediante la realización y colaboración en actividades formativas y de sensibilización.

* Área de voluntariado universitario: en la que la discapacidad ocupa un lugar importante.

Para la adecuada realización, mantenimiento y gestión de todas las instalaciones y medios materiales descritos por el centro y la Universidad cuentan con la ayuda de los Servicios de Obras e Instalaciones, Mantenimiento, Orden y Seguridad, Limpieza y Prevención de Riesgos Laborales.

Servicios vinculados a la docencia:

* Asesoramiento Académico

* Servicio de Calidad e Innovación

* Servicios Informáticos

* Servicio de Carreras Profesionales

Servicios para la gestión administrativa y académica:

Como apoyo para la gestión académica del alumno y del profesorado, la Universidad y el centro cuentan con los siguientes servicios:

* Secretaría del centro

* Oficinas Generales

* Relaciones internacionales

* Servicio de Asistencia Universitaria

Previsión de otros recursos materiales y servicios

Las infraestructuras y equipamientos disponibles actualmente entendemos que satisfacen con amplitud las necesidades del título en lo que se refiere a recursos, instalaciones y servicios.

Por otro lado, con los mecanismos existentes para la garantía de la calidad (PA8 de las MAR), en caso de detectarse nuevas necesidades se adoptarán las medidas necesarias para cubrirlas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516

ID_Acredita_MBRF_220420

ID_Modifica_MBRF_040219

ID_Modifica_MBRF_220515

ID_Modifica_MBRF_231024

ID_Modifica_MBRF_290916

ID_Monitor_MBRF_051223

ID_Monitor_MBRF_200912

ID_Verifica_MBRF_240510

Memoria vigente del título_041124

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122
E12. Descripción infraestructuras disponibles para desarrollo del título
E13. AulavirtualADI_asignatura_MBRF

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiando una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO APLICA

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las prácticas se llevan a cabo a partir del segundo semestre. Las prácticas corresponden a 27 ECTS y tienen una duración mínima de 650 horas. El alumno cuenta con 2 tutores: Un tutor en la empresa y un tutor académico.

La Universidad de Navarra tiene convenios para la realización de prácticas en empresas con entidades de reconocido prestigio internacional. La dirección académica del MBRF se encuentra en contacto con los departamentos de regulación financiera y riesgos de dichas entidades para adecuar las prácticas realizadas a los conocimientos adquiridos en el MBRF.

Para la asignación de las prácticas externas el SPE envía los CV de todos los alumnos a entidades de reconocido prestigio internacional con los que el MBRF tiene estrecha relación. Los alumnos deben pasar los procesos de selección pertinentes y posteriormente decidir entre las entidades que les ofrecen posición.

Una vez el candidato es seleccionado se procede a la firma de un convenio de prácticas externas el cual tiene una revisión previa por parte del tutor académico de prácticas para garantizar que la misma cumple con los requisitos establecidos en la memoria del máster, en términos de duración y relevancia

Como se indica en la guía docente de esta materia, la evaluación de los alumnos corre a cargo del departamento en el que han hecho prácticas. Una vez el alumno ha finalizado su práctica, SPE envía un formulario que debe ser diligenciado por el tutor de la práctica en la empresa donde esta se ha realizado. Este formulario es devuelto al área de SPE, que lo remite al tutor de prácticas académico para que se calcule la nota obtenida por el estudiante y se registre en el sistema.

El formulario de evaluación considera los siguientes puntos:

- * Motivación
- * Iniciativa
- * Orientación a resultados
- * Orientación al cliente
- * Organización
- * Trabajo en equipo
- * Resolución de conflictos
- * Adaptación al cambio
- * Confianza en sí mismo
- * Comunicación
- * Satisfacción

A cada uno de ellos se le da una evaluación numérica en escala de 1 a 10. Con base en esta evaluación se calcula la nota media de la práctica y esta se ingresa al sistema de actas.

Los alumnos han realizado prácticas en entidades de reconocido prestigio como, por ejemplo, Deloitte, PwC, KPMG, Grant Thornton o True North Partners. Cabe destacar que debido al profundo conocimiento adquirido por los alumnos a lo largo del desarrollo del MBRF en el ámbito de la regulación financiera, durante el desarrollo de las prácticas han estado involucrados en proyectos de altísima relevancia como tests de estrés, planes de recuperación, planes de resolución y Asset Quality Review, entre otros. Por lo tanto, la realización de las prácticas les ha permitido combinar los conocimientos teóricos previamente adquiridos con su implementación en la vida real.

Los alumnos quedan satisfechos con las prácticas como se evidencia en los resultados de la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el MBRF (puntuación media en Apoyo a la carrera profesional: prácticas o empleo entre 3.8 y 4,6 sobre 5 para el período evaluado).

Adjuntamos como evidencia los formularios de evaluación de los alumnos del máster correspondientes al curso 2023/2024. Hasta la fecha, contamos con 23 formularios, a pesar de que el curso tiene un total de 26 alumnos matriculados. Esta diferencia se debe a que no todos los alumnos comienzan sus prácticas en la misma fecha. Además, algunos estudiantes realizan sus prácticas a tiempo parcial, mientras que otros lo hacen a tiempo completo. Por último, algunas empresas envían el formulario de evaluación pocos días después de que el alumno finaliza su práctica, mientras que en otros casos es necesario que Career Services envíe recordatorios

para obtener los formularios pendientes. Como resultado, a 26 de marzo de 2025, hemos registrado 23 calificaciones en el sistema de actas y esperamos recolectar las calificaciones restantes a más tardar en junio de 2025.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515
ID_Modifica_MBRF_231024
ID_Modifica_MBRF_290916
ID_Monitor_MBRF_051223
ID_Monitor_MBRF_200912
ID_Verifica_MBRF_240510
Memoria vigente del título_041124
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223
E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920
E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021
E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223
E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920
E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122
E15. Acta_calificaciones_prácticas_MBRF
E15. Listado de las memorias finales de prácticas_MBRF

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las principales actividades formativas en las distintas materias del MBRF son clases presenciales, trabajos individuales y en equipo, estudio personal y exámenes.

Además, dada la naturaleza del máster se incluyen como actividades formativas, seminarios, workshops y webinars organizados por la industria que permite a los estudiantes profundizar en un tema de completa actualidad y discutir sus implicaciones con agentes involucrados en su aplicación. En este sentido, y durante el periodo evaluado, se organizaron 21 workshops en los que participaron ponentes del Banco de España, ECB, Federal reserve bank of Atlanta, Superintendencia Financiera de Colombia, BBVA, Banco Santander, Alvarez & Marsal, IESE, Bank for international settlements, EBA, Banco central do Brasil, Federal reserve board, Bank of America, Google cloud, Telefónica, FROB, EY, ICO, Bankia, PwC, Fondo de garantía de depósitos de entidades de crédito, entre otros. Los eventos celebrados fueron los siguientes:

- * Anti-money laundering Challenges and trends.
- * Cross border banking supervision.
- * Resolution planning: the journey to resolvability.
- * Sustainable finance workshop.
- * Retos para la banca en el entorno COVID-19
- * El futuro de la banca post COVID 19. Perspectivas de un CFO y CRO.
- * La regulación y la ética ante los desafíos en la gestión de datos.
- * Resiliency in banking: crisis management and resolution planning.
- * Soluciones de Financiación y Solvencia para Empresas ante la COVID-19.
- * La gestión del riesgo climático en el sistema bancario.
- * Covid 19 and expected credit loss model
- * SSM Supervisory Priorities for 2022-2024.
- * El riesgo climático en la gestión de riesgos.
- * Algunas lecciones de un ejercicio de gestión de crisis.
- * Lecciones de un caso real de resolución
- * Anti Money Laundering Risk from a Prudential Perspective.

- * Euro Digital: cerca de una realidad.
- * El Viaje a la Nube: cloud computing en el sector bancario
- * El viaje a la nube: Inicio del viaje, despegue inminente
- * El viaje a la nube: seguridad en vuelo
- * El viaje a la nube: Aterrizaje forzoso

Además de los workshops se organizan dos viajes de estudio al año. Un primer viaje en enero a París y un segundo viaje en mayo a Frankfurt y Bruselas. En estos viajes, se asiste a seminarios en el Banco Central Europeo, la European Banking Authority, International Accounting Standard Board, European Banking Federation y el Parlamento Europeo. Asimismo, tenemos presentaciones con la industria con Citigroup, Goldman Sachs, Moody's.

Las metodologías docentes (clases teóricas, resolución de problemas, discusión de textos) resultan adecuadas para el desarrollo del plan docente. Los criterios de evaluación (exámenes, valoración de la actividad práctica, valoración de la participación) resultan idóneos para determinar si los alumnos han adquirido los resultados del aprendizaje señalados en el plan de estudios.

Las encuestas realizadas a los alumnos sobre su grado de satisfacción con las asignaturas revelan un grado de satisfacción muy elevado, a continuación se muestra un resumen de la satisfacción entre los cursos 20/21 y 23/24

? 2020/2021 (1er semestre): Media de 4.4, con el resultado más bajo en Corporate finance y gestión de riesgos (3.5) y el más alto en Digitalization and Banking 4.8

? 2020/2021 (2do semestre): Media de 3.9, con el resultado más bajo en Corporate finance y gestión de riesgos (2.7) y el más alto también en Corporate finance y gestión de riesgos 4.5

? 2021/2022 (1er semestre): Media de 4.3, con el resultado más bajo en Corporate finance y gestión de riesgos (3.9) y el más alto en Regulación financiera (4.8)

? 2021/2022 (2do semestre): Media de 4.3, con el resultado más bajo en Contabilidad bancaria avanzada (2.1) y el más alto en Financial regulation (4.8)

? 2022/2023 (1er semestre): Media de 4.7, con el resultado más bajo en Contabilidad bancaria avanzada (4.4) y el más alto en Corporate finance y gestión de riesgos (4.9)

? 2022/2023 (2do semestre): Media de 4.2, con el resultado más bajo en Contabilidad bancaria avanzada (3.1) y los más altos en Economic environment y Regulación financiera. (4.6)

? 2023/2024 (1er semestre): Media de 4.4, con el resultado más bajo en Corporate finance y gestión de riesgos (3.2) y el más alto en Corporate finance y gestión de riesgos (4.8)

? 2023/2024 (2do semestre): Media de 3.9, con el resultado más bajo en Contabilidad bancaria avanzada (2.6) y el más alto en Corporate finance y gestión de riesgos (5)

Como se observa la media usualmente es superior a 4 y se encuentra alrededor de un 4.3 para el periodo evaluado. Además cuando se detectan evaluaciones por debajo del 3.5 la dirección académica habla con los coordinadores para que estos evalúen la situación con el profesor afectado.

Adicionalmente cabe destacar que la satisfacción de los egresados con el título es alta 9.2 sobre 10 (En la última encuesta del 23/24, ver tabla 4). Adicionalmente la satisfacción del profesorado con el programa formativo es satisfactoria con una mediana de 4.1 en la evaluación del 2019/2020 y del 4.2 en la del 2020/2022. Cabe destacar la evaluación de los ítems: 3 relacionado con los objetivos y competencias del programa (4.5 de mediana en la última encuesta), ítem 5 relacionado con la secuencia de las asignaturas (4.5 de mediana en la última encuesta) y el ítem 9 relacionado con la movilidad nacional e internacional, el cual es calificado con un 5.0 (en la última encuesta). Ahora bien los ítems 2 (perfil de egreso), 7 (mecanismos de coordinación), 8 (procesos de evaluación) y 11 (grado de satisfacción global con el programa formativo) tienen una mediana de 4 en la última encuesta.

Con respecto a la evaluación de las asignaturas, los mecanismos de evaluación están descritos en la guía docente y buscan adaptarse a las características propias de cada módulo. En ese orden de ideas hemos detectado que los mecanismos de evaluación establecidos en la Memoria están desfasados con respecto a la realidad de algunas asignaturas y por ende consideramos necesario realizar un Modifica una vez termine el proceso de acreditación de la ANECA. En general observamos que los estudiantes evalúan positivamente la evaluación de las asignaturas a tenor de lo observado en las encuestas de satisfacción de los alumnos donde la media del ítem 5 (La forma de evaluar la asignatura) es de 4.2 en las encuestas correspondientes al periodo 23/24

Cabe destacar la relevancia que en el MBRF se otorga al proceso de evaluación de TFM, con el objetivo de garantizar la calidad de los mismos. Dicho trabajo tiene que ser presentado ante un tribunal compuesto, al menos, por 3 profesores de la facultad de ciencias económicas y empresariales.

Las actas de evaluación del TFM recogen los comentarios que recibe el alumno además de la nota cuantitativa de cada uno de los ítems de la rúbrica. Los alumnos disponen de 15 días para incorporar las sugerencias de mejora en el proyecto final.

Por último como se explicará en detalle en la sección 6.2 la tabla 2 refleja que todos los alumnos aprueban en la primera matrícula.

En las evidencias E17 se incluyen las calificaciones de los Trabajos de Fin de Máster (TFM), junto con las memorias de los mismos y la documentación de sus respectivas defensas. Aunque hay 27 alumnos matriculados, proporcionamos evidencias de 14 trabajos, ya que estos corresponden a la primera convocatoria, que se celebra en diciembre. La segunda convocatoria tiene lugar en junio, por lo que los alumnos que no se presentaron en diciembre figuran como "No Presentado (NP)" en las actas de calificación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516

ID_Acredita_MBRF_220420

ID_Modifica_MBRF_040219

ID_Modifica_MBRF_220515

ID_Modifica_MBRF_231024

ID_Modifica_MBRF_290916

ID_Monitor_MBRF_051223

ID_Monitor_MBRF_200912

ID_Verifica_MBRF_240510

Memoria vigente del título_041124

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324
 E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819
 E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920
 E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021
 E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324
 E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920
 E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122
 6.1. 1819_International Workshops and Seminars
 6.1. 1920_International Workshops and Seminars
 6.1. 2021_International Workshops and Seminars
 6.1. 2122_International Workshops and Seminars
 6.1. 2223_International Workshops and Seminars
 6.1. 2324_International Workshops and Seminars
 6.1. Descripción actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación
 E17. Informes evaluadores sobre TFM_2425
 E17. Trabajos fin de master_MBRF
 Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
 Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El nivel de exigencia, tanto en el expediente académico como en el nivel de inglés exigido actualmente, se considera adecuado para cursar el Máster en Banca y Riesgos Financieros (MBRF). Este hecho se refleja en las elevadas tasas de graduación y rendimiento de los estudiantes (ver ítem 1.4). Las cuales son cercanas al 100% para graduación (100% curso 18/19, 86.67% curso 19/20, 100% curso 20/21, 61.54% curso 21/22, 95% curso 22/23 y 92% curso 23/24) y para rendimiento (100% en todos los años menos en 20/21 97.58%, 21/22 98.33% y 22/23 97%). Cabe anotar que la tasa de graduación del curso 20/21 (61.54%) se explica por la situación de tres estudiantes de la promoción 2021, cuyos expedientes figuran como interrumpidos debido a la falta de abono de las tasas correspondientes a las asignaturas del segundo año, concretamente el Trabajo Fin de Máster (TFM) y las Prácticas Profesionales. El perfil de ingreso de los alumnos del máster es muy homogéneo. La mayoría de los estudiantes proceden de los grados en Administración de Empresas o Economía. Por ejemplo, en el curso 2023/2024, el 80% de los estudiantes tenían antecedentes académicos en administración, negocios o economía, mientras que el 20% provenía de grados relacionados con ingeniería o ciencias básicas (como Física). Esta homogeneidad en el perfil de ingreso se refleja también en el perfil de egreso, que se ajusta al definido en la memoria verificada del programa. El desempeño de los alumnos durante el máster es satisfactorio, como lo demuestran los elevados porcentajes de aprobados en primera matrícula, 100%, como lo muestra la tabla 2 (Aclaremos que la tabla 2 muestra el porcentaje de aprobados en primera matrícula no en primera convocatoria, de tal forma que es posible que un alumno suspenda en la primera convocatoria y luego aprueba en la convocatoria extraordinaria). Además, los resultados obtenidos en los Trabajos Fin de Máster (TFM) y las evaluaciones de los tutores de las prácticas externas destacan la buena preparación de los estudiantes. En este sentido, la nota media de los alumnos que se presentaron a la primera convocatoria del TFM en el curso 2022/2023 fue de 7,4, mientras que en el curso 2023/2024 dicha nota media ascendió a 8,0. La tabla 2 refleja una tasa del 100% de aprobados en la primera matrícula. Cabe señalar que algunos estudiantes no presentan su Trabajo de Fin de Máster (TFM) en la convocatoria ordinaria, lo que resulta en una calificación de "no presentado". Sin embargo, estos estudiantes suelen presentarse en la convocatoria extraordinaria, y en todos los casos han logrado aprobar en esta nueva convocatoria. Además, en ocasiones, un estudiante puede no superar la convocatoria ordinaria, pero posteriormente aprobar en la convocatoria extraordinaria. Por otro lado, en las prácticas externas, la nota media fue de 9,3 en el curso 2022/2023 y de 8,9 en el curso 2023/2024 (datos recogidos hasta el 3 de marzo de 2025). Es importante destacar que las calificaciones de las prácticas son otorgadas por los tutores de los estudiantes en las empresas donde éstas se realizan, lo que constituye una valoración externa e independiente del desempeño de nuestros alumnos. Tras cursar las materias obligatorias del máster, los alumnos adquieren competencias más avanzadas que las proporcionadas en un grado en Finanzas, lo cual se evidencia en las actividades realizadas durante las prácticas profesionales. Estas prácticas han permitido a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas del MBRF. Además, el grado de satisfacción de los egresados con el título es muy alto, oscilando entre 8,8 y 9,2 sobre 10 en el periodo evaluado (ver tabla 4). Las entidades receptoras de alumnos también han expresado un alto grado de satisfacción con la labor desempeñada por los estudiantes, lo que ha derivado en muchas ocasiones en ofertas de permanencia en dichas organizaciones. Este aspecto también se refleja en el grado de satisfacción de los empleadores con el título, que alcanza una puntuación de 9 sobre 10 según la tabla 4. Esto además se ve confirmado por el alto índice de inserción laboral (Según datos correspondientes a nuestra última promoción (23/24) 24 de nuestros 26 egresados están trabajando, ver ítem 7.3)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515
ID_Modifica_MBRF_231024
ID_Modifica_MBRF_290916
ID_Monitor_MBRF_051223
ID_Monitor_MBRF_200912
ID_Verifica_MBRF_240510

Memoria vigente del título_041124

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223

E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324

E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819

E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920

E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021

E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819

E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223

E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324

E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920

E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122

E15. Acta calificaciones prácticas_MBRF

E15. Listado de las memorias finales de prácticas_MBRF

E17. Informes evaluadores sobre TFM_2425

E17. Trabajos fin de master_MBRF

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Cada año se lleva a cabo un ejercicio de revisión de los indicadores de rendimiento del máster. Este proceso es gestionado por la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC), que a finales del año calendario envía a la dirección del máster, al coordinador del programa, al responsable de salidas profesionales y al encargado de admisiones los datos e indicadores de rendimiento así como la documentación de soporte necesaria.

Los responsables del título analizan los informes relacionados con el rendimiento del máster y elaboran un documento que incluye propuestas de mejora.

Los indicadores de rendimiento y las propuestas de mejora son evaluados por el servicio de calidad de la Universidad quienes realizan un informe de auditoría interno el cual posteriormente es enviado a la dirección del máster.

Este proceso (MAR) permite a los responsables del máster disponer de información detallada sobre el desempeño del programa y les brinda la oportunidad de analizar, elaborar e implementar planes de mejora cuando sea necesario.

Como consecuencia de este proceso encontramos que:

* Las tasas de éxito de las asignaturas son satisfactorias (ver tabla 2) con el 100% de los alumnos aprobados en primera matrícula.

* El número de estudiantes del máster alcanzó un récord de 26 alumnos en el curso 23/24 después de un notable descenso en el curso anterior, el cual se explica por el cambio en el responsable de admisión. De todas formas, el número de admitidos es inferior al máximo de 50 establecido por la memoria.

* La tasa de graduación y de abandono son satisfactorias (cercasas al 100%, un 95% y 92% en los dos últimos cursos), si bien hay un descenso importante en el curso 21/22 este se generó por un problema puntual de impago, cómo se comentó en el punto 1.4 donde se explica en detalle este indicador.

* Las tasas de eficiencia y rendimiento son del 100%

* La satisfacción de los estudiantes con el título está por encima del 3.8 en todos los años, y en el 4.1 para el último curso. Se observa como puntos a mejorar la necesidad de mejorar la organización y coordinación de los contenidos entre asignaturas. Por tal motivo se está incrementando el número de reuniones de coordinación, se espera tener de media una reunión al mes durante el periodo académico.

* La satisfacción de los estudiantes con el profesorado varía entre 3.9 y 4.3 (sobre 5), excluyendo el 4.5 del curso 2019/20, ya que solo incluyó encuestas del primer semestre. En el último año, la puntuación fue 3.9. En general, las calificaciones superan el 3.5, salvo un caso puntual: un profesor de Contabilidad bancaria avanzada, que obtuvo 2.6. Para abordar esta situación, se está trabajando con el coordinador de la asignatura en la mejora de los métodos de enseñanza y la satisfacción estudiantil.

* El grado de satisfacción del profesorado con el título es alto en los cursos 2019/2020 y 2021/2022 sin embargo no fue posible obtener resultados en el curso 2023/2024 porque el número de respuestas fue muy bajo.

* El grado de satisfacción de los egresados con el título es alto oscilando entre 8.8 y 9.2 (sobre 10) durante el periodo evaluado.

* El grado de satisfacción de los empleadores/as con el título es alto: 9.0/10.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515
ID_Modifica_MBRF_231024
ID_Modifica_MBRF_290916
ID_Monitor_MBRF_051223
ID_Monitor_MBRF_200912
ID_Verifica_MBRF_240510
SIGC_ Informe de auditoría_2021
SIGC_ Informe de auditoría_2122
SIGC_ Informe de auditoría_2223
Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios
Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El máster tiene diversos mecanismos para mantener su relevancia y estar actualizado, entre ellos cabe mencionar:
Consejo asesor: El consejo asesor del máster se reúne de media 3 veces al año. En el consejo se invita a un ponente de alto nivel para hablar de temas relacionados con el sector bancario. Además, se discute la actualidad del máster y del sector. Los miembros del consejo asesor son:
? José Sevilla Álvarez, Presidente. (Presidente no ejecutivo, Unicaja)
? Eduardo Ávila Zaragoza. (Head of Global Supervisors Relations, BBVA).
? Álvaro Benzo González-Coloma. (Managing Partner, PwC)
? Alberto Calles Prieto. (Presidente del consejo de administración, Banco MyInvestor / Senior advisor, PwC)
? Vítor Constâncio. (Ex-Vicepresidente BCE)
? Margarita Delgado. (Subgobernadora, Banco de España)
? Germán López Espinosa. (Catedrático, Universidad de Navarra)
? Mónica López-Monis. (Global Head of Supervisory and Regulatory Relations, Banco Santander)
? Fernando Mínguez Hernández. (Socio, Cuatrecasas)
? Jorge Mondejar. (Director de riesgos, Caixabank)
? Pedro Rivero Torre. (Ex presidente, Liberbank / Vicepresidente, Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas)
? Francisco Serrano Gill de Albornoz. (Presidente, Ibercaja)
? David Vegara. (Chief Risk Officer (CRO) and Executive Board Member, Banco Sabadell)
? Julio Zapatero. (Director de riesgos, Bankinter)

Workshops, seminarios y webinars relacionados con la industria: Como se menciona en el punto 7.1 el máster organiza varios eventos workshops/seminarios con la industria los cuales permiten discutir temas de actualidad relacionados con el sector bancario y la regulación financiera.

Claustro de profesores y grupo de coordinadores: Una de las principales características del máster es que cuenta con un nutrido grupo de profesores y coordinadores provenientes de la industria lo cual asegura que los contenidos del máster estén actualizados con las principales tendencias y novedades en el sector bancario (Ver tabla 1) (Ver ítem 4.1). Adicionalmente, el director del máster (Eduardo Ávila) es director de relación con supervisores globales del BBVA. Entre los coordinadores tenemos a:

? Juan Carlos Estepa (Presidente, club de gestión de riesgos de España)
? Ibán Hidalgo (Head of Risk Methodology, Santander)
? Juan Carlos García Céspedes (OF COUNSEL, KPMG)
? Javier Malagón Navas (consejero independiente, Silbo Money / Senior Advisor, True North Partners)
? Alberto Calles (presidente del consejo de administración, Banco MyInvestor / Senior advisor, PwC)
? Sergio Mira (Manager, True North Partners)
? Arturo Eguidazu (VP in the Group Internal Audit ERM Team, Deutsche Bank)
? María del Carmen Aranda León (Profesora Titular, Universidad de Navarra)
? Andrés Mesa Toro (Profesor Contratado Doctor, Universidad de Navarra)

Por último cabe destacar que los profesores consideran que el perfil de egreso de la titulación responde a las necesidades que la sociedad demanda, según se observa en el ítem 2 de la encuesta de satisfacción del personal docente con el proceso formativo (4.4 de media en la última encuesta realizada para el curso 2021-2022).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
ID_Acredita_MBRF_220420
ID_Modifica_MBRF_040219
ID_Modifica_MBRF_220515

ID_Modifica_MBRF_231024
 ID_Modifica_MBRF_290916
 ID_Monitor_MBRF_051223
 ID_Monitor_MBRF_200912
 ID_Verifica_MBRF_240510
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_1920
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2021
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2122
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2223
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 1sem_2324
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2021
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2122
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2223
 E2. Encuestas satisfacción alumno con actividad docente profesor, 2sem_2324
 E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1819
 E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_1920
 E2. Encuestas satisfacción alumno con el TFM_2021
 E2. Encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del título_1819
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_1819
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_2021
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_2122
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_2223
 E2. Encuestas satisfacción general con el título_2324
 E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_1920
 E2. Encuestas satisfacción general personal docente con el título_2122
 E1-E18. Seguimiento_histórico_Egresados_MBRF
 E1-E18. Estudio de prácticas e inserción laboral (interno)_2324
 E1-E18. Estudio de prácticas e inserción laboral (interno)_2223
 E1-E18. Estudio de prácticas e inserción laboral (interno)_2122
 E1-E18. Estudio de prácticas e inserción laboral (interno)_2021
 E1-E18. Empresas dónde están colocados los egresados_MBRF
 E1_E18. Seguimiento_Egresados_periodoconsiderado (1819 a 2324)_MBRF

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Debido a la gran relevancia y actualización de los contenidos del máster y las prácticas obligatorias, la mayor parte de los graduados comienza a trabajar nada más terminar el programa. A menudo los alumnos empiezan su carrera profesional en la misma empresa en la que realizaron sus prácticas.

Según las evidencias presentadas (E1_E18), de un total de 118 egresados entre los cursos 2018/2019 y 2023/2024, sabemos que 113 están empleados (95,76%), mientras que no disponemos de información sobre 5 exalumnos (4,24%). La mayoría de nuestros egresados trabaja en empresas del sector financiero, consultoría o entes de regulación y supervisión. Con respecto a esto último destacamos que 8 de ellos están empleados en el European Central Bank (ECB), 3 en el Single Resolution Board (SRB) y 5 en entidades de supervisión en Latinoamérica.

En cuanto al último año académico (2023/2024), 24 de los 26 alumnos están empleados (92,31%). Muchos de ellos trabajan en entidades financieras como CaixaBank, BNP Paribas o Aresbank; en empresas de consultoría como Deloitte, EY o PwC; y en organismos de supervisión o regulación como el ECB o el SRB. Es notable que solo de nuestra última promoción 5 ex alumnos están trabajando en el ECB.

Para mantener este elevado nivel de empleabilidad, el máster realiza distintas acciones tales como los workshops con la industria, las reuniones con el consejo asesor, la visita al Banco Central Europeo, etc. Adicionalmente se realizan diversas actividades con empresas.

A través del contacto con los egresados del máster, también recibimos información sobre las necesidades formativas para la incorporación al mercado laboral.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ID_Acredita_MBRF_180516
 ID_Acredita_MBRF_220420
 ID_Modifica_MBRF_040219
 ID_Modifica_MBRF_220515
 ID_Modifica_MBRF_231024
 ID_Modifica_MBRF_290916
 ID_Monitor_MBRF_051223
 ID_Monitor_MBRF_200912
 ID_Verifica_MBRF_240510
 E1-E18. Seguimiento_histórico_Egresados_MBRF
 E1-E18. Estudio de prácticas e inserción laboral (interno)_2324
 E1-E18. Estudio de prácticas e inserción laboral (interno)_2223
 E1-E18. Estudio de prácticas e inserción laboral (interno)_2122
 E1-E18. Estudio de prácticas e inserción laboral (interno)_2021
 E1-E18. Empresas dónde están colocados los egresados_MBRF
 E1_E18. Seguimiento_Egresados_periodoconsiderado (1819 a 2324)_MBRF

